

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

# La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES  
MADERA, 8  
Apartado de Correos 981  
Director-Gerente  
**ANTONIO HERMOSILLA**

## JORNADAS ALENTADORAS

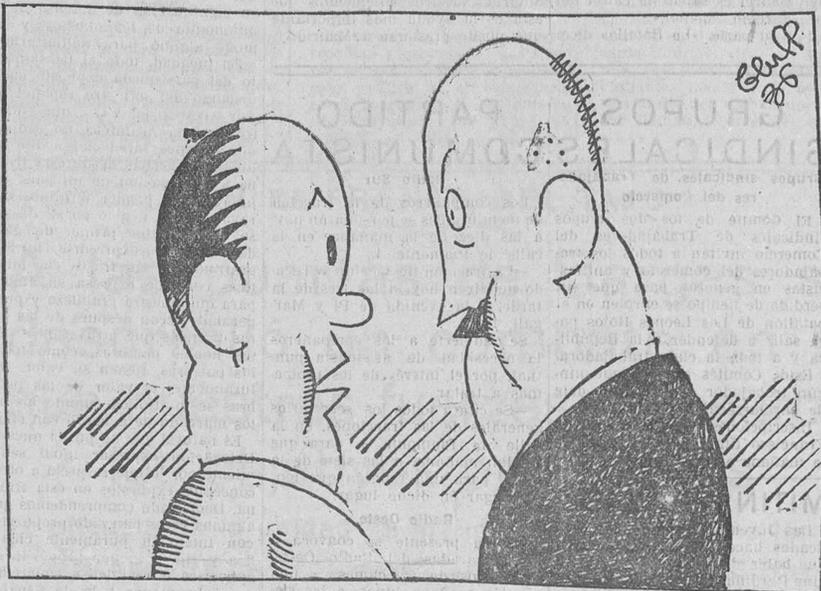
### Durante el día de ayer, la brillante ofensiva iniciada por las fuerzas republicanas en el sector de Bargas hizo replegarse precipitadamente al enemigo, que abandonó numerosas bajas

### La elevada moral y el espíritu combativo de las milicias populares quedaron demostrados en los victoriosos combates mantenidos ayer en el sector de Navalperal y frente de Córdoba, donde fué derribado otro potente trimotor rebelde, cuyos tripulantes perecieron carbonizados

La libertad de los pueblos, su razón de independencia, se apoya de modo esencial en la moral de su vida pública. En la hora presente, la moral de España ofrece al Mundo civilizado un alto ejemplo de magníficas perspectivas para la Humanidad: la moral de un Estado que en plena guerra civil, en profundo ambiente revolucionario, actúa eficientemente dentro de exactas normas jurídicas. Pero es necesaria, también de modo fundamental, la ley moral en la guerra que reclama con oportunidad y acierto nuestro colega «El Socialista» en su editorial de ayer. Para que la causa del pueblo español—República, democracia, avance social, justicia, honradez...—merezca el respeto universal es imprescindible el que, precisamente en estas horas trágicas de su vida, demuestre su vigoroso sentido humano con la práctica y observancia de sus Códigos morales.

De un solo golpe bárbaro y rencoroso, los militares sublevados, que en los días de paz hacían ostentación de un rígido concepto del honor, han prescindido de todas las leyes de la guerra. «El desacato a lo estatuido—dice «El Socialista»—lo cometen quienes lo estatuyeron: los militares.» En efecto, su actuación crudelísima, conjunto de asesinatos de obreros y hombres de ideas libres y modernas en las ciudades y pueblos por donde pasan—ahí está el patético e inolvidable relato del Colegio de Abogados de Madrid—; sus órdenes concretas de no respetar los heridos ni los hospitales; el refinamiento en los procedimientos de martirio a los prisioneros antes de asesinarlos colectivamente, ¿qué impresión han producido a los Gobiernos y a los pueblos que miran la guerra civil de España sin apasionamiento ni propósitos oscuros e inconfesables? ¿En nombre de qué razón y de qué moral pueden dirigirse a ellos los dirigentes de la criminal sublevación? Fuera de Italia, de Alemania y de Portugal, todos los países que conocen exactamente el vandalismo de las fuerzas insurgentes—desde luego, mercenarias y, por lo tanto, repulsivas y miserables—condenan abiertamente esa violación despiada y feroz de todas las leyes de guerra, principalmente de las que imponen el respeto a los prisioneros y a los vencidos.

Interesa a España señalar el contraste de conductas entre los militares sublevados, con sus hordas de moros y de extranjeros indeseables, y los defensores del Estado republicano, que observan, con perfecto sentido de los principios misericordiosos, estrictamente las leyes de la guerra. Esta conducta moral es la que debe prevalecer siempre, sin debilidades en su interpretación y práctica. Y con igual exactitud en los campos de batalla como en las retaguardias de las ciudades que todavía están minadas de enemigos. Calga quien deba caer. Actúese sobre pruebas connotas y comprobadas. Démonos cuenta de que la justicia nos ayudará a vencer y de que el desmán nos colocaría ante el Mundo civilizado al mismo bajo y despreciable nivel en que están los sublevados. Para ser dignos de la grandeza de nuestra definitiva victoria oigamos sólo los diotámenes de la justicia. No hay ni puede haber más conducta moral en la guerra que el respetar la vida a los vencidos. Esta es la razón que aduce «El Socialista». Y añade: «Quien se rinde renuncia a morir matando, y perdona, por el acto de su rendición, vidas nuestras.» Conformes con el colega. Naturalmente, sin debilidades con el enemigo que se embosque en una aparente rendición para atacarnos con cierta libertad de movimientos. La conciencia íntima de cada ciudadano dirá si la razón está de nuestra parte.



QUINCE AÑOS DESPUES, por Bluff

—Si Wilson, Briand y Stresemann levantarán la cabeza...  
—La tendrían que volver a agachar para que no les alcanzara algún casco de metralla.

## POSTALES DEL CAMINO

# LA DISCIPLINA

(De nuestro enviado especial, Eduardo Zamacols)

Una acción conteniente, represiva, como la que las fajas ortopédicas practican sobre el abdomen, ejerce la disciplina—que es orden, educación y obediencia—al respectivo del carácter. De todas nuestras virtudes, la más influenciada es la del valor. La disciplina, obligándonos a posponer el instinto de conservación a los imperativos de la humana dignidad, robustece el ánimo y equivale a un «segundo valor». El hombre disciplinado es doblemente valiente, porque a su arrojo nativo añadirá su deseo de comportarse bien. La disciplina es a nuestro coraje lo que los arbotantes a los muros.

Desde lo infinitamente minúsculo a lo más grande, en la creación todo es ritmo—entiéndase disciplina—, o sea acordada sucesión de movimientos, lo mismo en el tiempo que en el espacio. Si el sol no ejerciese jefatura sobre los mundos de nuestro sistema planetario, éste se derrumbaría instantáneamente. Si la brújula no le dictase al marino el rumbo a seguir, el barco jamás arribaría a su destino. Sin una batuta que dirija no es posible organizar una orquesta. En la vida fisiológica—sirvan de ejemplo las diversas fases de la nutrición—ocurre igual: los dientes mastican, el esófago deglute, el estómago asimila, los intestinos expulsan. Cada viscera efectúa una tarea: el hígado cumple la suya tomando de la sangre lo que le conviene; el páncreas, los riñones, las glándulas salivales, las sudoríferas, etc., hacen lo propio, no obstante lo cual el dinamismo de estos diversos órganos late sometido a un estricto compás. Cuando esta armonía se interrumpe, el sujeto se enferma.

En la zona sensitiva o de relación sucede lo propio: el cerebro recoge, valiéndose de los nervios llamados «entripetos», las impresiones del exterior y

reacciona adecuadamente. El cerebro comprende, razona y manda, y el cuerpo obedece. Si el cerebro no nos dijese: «Haz esto...» ¿para qué querríamos las manos? Si el cerebro—cátedra del espíritu, no dijese: «Marcha por aquí...» ¿de qué nos servirían los pies?... El cerebro es al individuo lo que a los astros la fuerza de gravitación, lo que a los buques la estrella del Norte, lo que a los artistas de un «ballet» la batuta de su director. El cerebro es luz, consejo y camino; es lo único que puede—antes que las piernas—conducirnos «a alguna parte»;

## SIGNOS VICTORIAS

Victorias, sí, logradas con insuperable temple combativo. Mal le salen al fascio sus cálculos. Los guerreros del régimen democrático—grande y poderosa columna esta de la lealtad!—desbaratan todos los proyectos rebeldes. Y los desbaratan arrolladoramente, con arte bélico, que—de poder hacerse—requeriría el cincoel de un artista privilegiado para perpetuar en un friso de clásico sabor escultórico la belleza—dolorosamente tenida en sangre—con que los fetes guardianes del Frente Popular aniquilan el desesperado rebullir del adversario en el campo de operaciones. Victorias, sí, que deben servir de guía para futuras victorias. Compongamos o n ellas canciones de optimismo; resuenen los clarines del Ejército del pueblo anunciando otras empresas victoriosas. Mas en la canción y en el clarín no haya una sola nota excesivamente aguda; el tono mesuradamente agudo de todos los himnos que luego han de componer la definitiva melodía triunfal.

es, en una palabra, «la disciplina». Y por eso cuando el hombre, presa de la ambición, de la ira o del miedo, pierde la cabeza, podemos estar ciertos de que lo ha perdido todo.

Lo mismo acontece en la psicología—a la vez simplista y compleja—de las multitudes. Una multitud no debe ser un conglomerado rebañego de individuos, sino una suma de personas ligadas por el ímán del mismo ideal y sometidas a un régimen que, haciéndolas dependientes a unas de otras, atme cumplidamente los esfuerzos de todas en un solo impulso. Sin esa unidad en la acción, la colectividad, por muy numerosa y entusiasta que sea, no tardará en reconocerse desarticulada y en ver frustrarse todos sus propósitos: Como las entrañas del cuerpo humano trabajan con una independencia que en nada vulnera el principio de autoridad del «yo fisiológico, por el cual cada agrupación, dentro de cada agrupación, los individuos que la integran; porque una colectividad es un mecanismo, y bien sabemos que en ninguna maquinaria hay piezas ociosas ni ruedas o palancas que mueven arbitrariamente a las demás, pues el talento del inventor cuidó de que todas, una vez en acción, mandasen y obedeciesen a su tiempo debido. La mecánica es disciplina, y así cabe decir que la máquina mejor disciplinada será la que mejor funcione.

Apliquemos esta aseveración irrefutable al ejército. El resultado de las batallas—la Historia lo demuestra—dependió siempre, más que del coraje de los soldados, del acierto con que los generales beligerantes dirigieron la operación. La estrategia—que es ciencia—suele ser más eficaz que el heroísmo. Pero ¿qué vale la estrategia donde no hay disciplina?... Al igual de las piezas del ajedrez, los hom-

bres, tomados en conjunto, se parecen, al extremo de confundirse: todos, en determinadas circunstancias, pueden comportarse bizarramente, o, por el contrario, desmoralizarse y echar a correr. Si Napoleón llevó triunfalmente las banderas de Francia adonde quiso, no es porque sus soldados fuesen los más bravos de su época, sino porque le obedecían fanáticamente, y sobre los campos de batalla la disciplina se convierte en valor.

Abandonado a su albedrío, el milite propenderá a hacer lo que le sea más fácil—y juez único de sí mismo—nunca le faltarán razones con que excusar su poitronería. Pero cuando está disciplinado se siente unido a sus compañeros de armas—la disciplina es a los soldados lo que el cemento a las piedras—, y esta convicción incrementará el temple de su ánimo, y según le manden defenderse o atacar le servirá de brida o de espuela. La disciplina da cohesión a los movimientos de la comunidad y, sincronizándolos, les presta eficacia. Un ejército sin disciplina es cuerpo muerto, máquina rota, música sin ritmo; es como un tren cuya locomotora—el alto mando—no estuviese ligada a las unidades del convoy, ni éstas entre sí. La disciplina es «la voluntad de la masa, y someterse a esa voluntad, ponerse automáticamente al servicio de todos. Las gestas más memorables las ganó la disciplina. La víspera del día en que los franceses acordaron asaltar Gerona, D. Mariano Alvarez, defensor de la plaza, publicó el siguiente bando, tan admirable por su concisión como por su espíritu:

«Los soldados que estén en segunda fila tienen orden de hacer fuego sobre los de la primera si les viesen retroceder.» Con cuya consigna, celosamente cumplida, nadie—ni aun el más menguado—abandonó su puesto, y así, el miedo... precisamente el miedo... que todos temían a ser fusilados por la espalda se trocó en heroísmo ejemplar.

La disciplina sientra en nosotros una idea magnífica: la idea del deber. El hombre que realiza puntualmente aquello a que está obligado es dos veces hombre. La noción del deber lleva consigo un vigor singular que en los trances de peligro se impone al instinto de conservación; es una fuerza basada en la necesidad «de quedar bien» que entesa la voluntad y la hace inflexible: creyérase que la almudona. El deber es la coraza del corazón.

Yo era niño todavía cuando conocí la dictadura de este dios terrible y extraño. Como a todos los muchachos me desagradaba bañarme, estudiar, ir a clase...; pero al mismo tiempo sentía el deseo de no faltar a mis obligaciones. Estas dudas

me afligían, y para salir de ellas acudía a mi padre. Astutamente yo buscaba en él un cómplice que me ayudase a delinquir y que, accediendo a mis solicitudes, me exculpase un poco ante la severa mirada de mi propia conciencia. Muchas veces le decía:

—Papá: hoy no quiero bañarme; temo constiparme; el agua está muy fría...

Otras:

—Las lecciones de mañana son largas y difíciles; tengo sueño; me duele la cabeza...; yo quisiera acostarme... ¿Qué hago?

Mi padre parecía reflexionar unos instantes, y luego, afectuosamente y mirándome bien a los ojos:

—Haz—exclamaba—lo que te aconseje tu deber.

Su respuesta, dejándome entregado a mí mismo, me anonadaba, y sin rechistar, dominado por algo íntimo, superior a mí, me sentaba a estudiar o me iba a la ducha.

Horas antes de trabarse el combate de Trafalgar, Nelson a sus soldados les dijo lo mismo: —Inglaterra espera que cada cual cumplirá su deber. Y no dijo más, porque el cumplimiento de aquella esperanza, que antepone el deber a la vida, implicaba el sacrificio supremo de todos.

¡Soldados de la República, hermanos míos, en estos días trágicos de fiereza y de angustia... Hay dos clases de miedo: el miedo a morir, que todos sentimos, y «el miedo a quedar mal», que en los hombres de condición moral superior obscurece al otro, pues como escribió Cervantes—verbo de la raza—, «mejor parece el soldado muerto en la batalla que salvo en la huida». Necesitamos, de consiguiente, disciplinarnos, porque la disciplina impone deberes inexorables, y la noción del deber, cuando nos posee plenamente, nos hace heroicos, y el heroísmo trae a remojo la victoria. ¡Cada cual en su puesto! ¡Firmes!... ¡Como si nuestros pies hubiesen echado raíces en esa tierra, que ganamos a punta de arado y filo de hoz y que el capitalismo quiere arrebatarnos! Procuemos que las generaciones venideras bendigan la memoria de quienes, si les dieron el dolor de vivir, supieron otorgarles al mismo tiempo la alegría de la libertad; procuemos que nuestros hijos no digan:

—Nuestros padres lo tuvieron todo en su mano, y por indisciplinados y desunidos—esto es, por vanidosos—lo perdieron todo...

¡Milicianos!... Si sobre los campos de batalla queréis dar todo el enorme rendimiento de que son capaces vuestras columnas, aprended a obedecer. El soldado que no obedece es como el fusil que se encasquilla: no sirve.

Por tierras toledanas, Octubre.

## VISADO POR LA CENSURA COPLAS DEL DIA

¿Salud?

¡Salud!...  
¡Salud, camarada,  
me dice una voz amada  
con tierna solicitud!  
¿Salud?... Eso, camarada,  
me va faltando: ¡salud!

¡En estos serios instantes,  
bajo la bética garra,  
mis nervios están tirantes  
como cuerdas de guitarra!

¡Y los años,  
que ya van causando daños  
con ahínco!  
¡Sino alevel...  
¡Muy en breve  
cumpliré sesenta y cinco!...

¡Ya la carga  
me va pesando a la largal  
(Y a la corta.)  
¡Mas no importa;  
con mi modesto cantar  
no dejaré de luchar,

y desde el sitio en que esté cantaré!

¡Si en el frente  
no soy un joven valiente,  
con nervios y taquicardia  
cantaré en la retaguardia  
día a día  
mi modesta postal!

Ahí es nada  
lo que pides, camarada,  
cuando me dices: «¡Salud!»  
¡Agradezco la virtud  
que en tu salud resalta...  
¡Salud; venga la salud,  
que ya me va haciendo falta!

¡Respirar,  
ayer, la brisa del mar,  
¡fue un placer de plenitud!...  
También, camarada, el mar  
ayer me dijo: «¡Salud!»

LUIS DE TAPIA

## INFORMES OFICIALES

### Magnífica actuación de nuestras columnas en los frentes de Aragón, Centro y Andalucía

#### El parte de las nueve de la mañana

«Frente del Norte y Noroeste.—Ligero cañoneo de nuestra Artillería del sur de la provincia de Vizcaya sobre las posiciones enemigas. La Aviación ha realizado diversos vuelos sobre las mismas con buenos resultados. Frente de Aragón.—En los sectores de Barbastro, Caspe y Alcañiz, tranquilidad. La situación creada al sector de Sigüenza por los reiterados ataques faciosos de estos tres últimos días se han

resuelto favorablemente, y nuestras tropas han logrado, con el auxilio eficaz de la Aviación, hacer que el enemigo se retirase, abandonando, muy próximo a la ciudad del mismo nombre, cuarenta y tantos muertos y tres ametralladoras. Frente del Sur.—Nuestras fuerzas han atacado, en el sector de Castuera, Granja de Torrehermosa, ocupándola. En Cerro Muriano, después de un ataque del enemigo, nuestras milicias han contraatacado, capturando seis prisioneros y causando al enemigo bastantes bajas. Van recogidos



EL LIBRO BLANCO

Frente extranjero del fascio

Los verdaderos españoles—es decir, el antifascismo español—no necesitábamos la publicación del Libro blanco para saber que el fascio, rebelado contra el Gobierno legítimo de España, tuvo desde el primer instante el frente extranjero, contra el cual se oponía una nación—sin otra arma que la razón—combatida por los países imperialistas y no amparada eficientemente por otros Gobiernos divorciados de los pueblos democráticos en cuyo nombre actúan.

Ese frente extranjero no se organizaba en el territorio dominado por los rebeldes dentro del ámbito de la patria; se organizaba y mantenía por una decidida colaboración, sin precedente en el curso de la Historia, de Gobiernos alentos a la utilidad que les reportaría en sus planes inconfesados la destrucción del baluarte democrático que es la España del 16 de Febrero. Los españoles leales, sabedores del complot, mientras batían a los rebeldes en los frentes donde se jugaban la vida, creyeron que en el otro, en el levantado por el fascismo más allá de las fronteras, bastaría la fuerza coactiva que arranca de la moral universal y de los preceptos estrictos e implacables del Derecho internacional. Y a la conciencia del deber de Europa entregó la defensa de su derecho indiscutible. Pero el frente extranjero del fascio no encontró enemigo. Apenas si Francia inició la apariencia de una objeción ineficaz, y un Comité en Londres se cruzó de brazos esperando testimonios... Eso fué todo. El enemigo ha podido operar sin cortapisas y en la impunidad más completa. Ya no lo decimos nosotros; lo dice el Libro blanco, henchido de pruebas de la colaboración extranjera, como pudieron advertir los lectores en nuestro número de ayer y en la denuncia que hizo LA LIBERTAD hace días sobre la existencia de un pacto secreto entre los facciosos y Alemania, Italia y Portugal.

Esa concreción diplomática es una formidable acusación elevada a los representantes de veinte países representados en la Sociedad de Naciones contra Alemania, Italia y Portugal, responsables de la ayuda a la rebelión en España. Nada queda envuelto en el esoterismo frecuente en la burocracia diplomática. Se afirma el bloqueo al Gobierno legítimo que representa el acuerdo de «no intervención», pero deja abierto el aprovisionamiento para los rebeldes; la falsedad de afirmaciones oficiales en el cumplimiento de la no injerencia; la negligencia del Comité de Londres para la aplicación inequívoca del repetido acuerdo; la verdad de que el alzamiento de la oficialidad española habría sido sofocado en el momento embrionario sin la colaboración de Italia y Alemania, aliados con otros factores; el hecho vergonzoso de cubrir la propia debilidad con el reclutamiento de tropas mercenarias marroquíes, de sanguinario renombre; cuanto constituye, en suma, esta cruzada extranjera para derribar el régimen de un país nacido de la voluntad popular.

Tan gravísimas y contundentes afirmaciones, elevadas a la conciencia universal en reintegración del derecho, las revaloriza una exposición probatoria de hechos comprobados, ocurridos en Alemania, Italia y Portugal, a cuyos Gobiernos directamente se les envía. Habrán de reconocer la exactitud del considerable número de aparatos de guerra que, pilotados por aviadores de esos países, han bombardeado ciudades españolas; la agresión al buque-hospital; los desembarcos en Melilla, en Vigo, en Lisboa de abundante material de guerra; el convertir Portugal en segura base de aprovisionamiento; el mando de oficiales italianos y alemanes, como pudieron hacerlo en Abisinia; y, en fin, ahí queda aportado el testimonio del piloto italiano contratado en Génova y apresado en Talavera, al caer del avión que derribaron los leales.

Nada de esto era un secreto para los antifascistas españoles. Seguramente, tampoco constituiría una sorpresa para las cancellerías. Tal vez los componentes de la Sociedad de Naciones no precisarian del relato para conocer el inusitado atropello de que España es víctima. Pero el discurso de nuestro ministro de Estado en la Sociedad de Naciones había de ser corroborado por el apartamiento de pruebas, y en el Libro blanco se concretan y documentan. Con ellas a la vista, el Gobierno español pide que el embargo que se aplica a este gravite sobre los rebeldes. No se tachará de excesiva la reclamación. Aun atendiéndola, las sangrientas consecuencias del frente extranjero del fascio son irreparables. Serlo, debe acelerar la resolución favorable sobre la petición del Gobierno de España.

El curso de los acontecimientos en la vida de relación internacional ha debilitado nuestra fe en la eficacia del Derecho; pero como la mantenemos en la inmanencia de la justicia, esperamos aún que no se haya perdido por los Gobiernos de las naciones el concepto de su responsabilidad ante la Historia. Y más que todo eso, el movimiento clamoroso de simpatía y adhesión de los pueblos de Europa y América de sentido democrático nos alienta y conforta, así como el esfuerzo propio que las multitudes liberales y proletarias en España vienen realizando a favor de nuestra libertad y de la del Mundo.

LA SITUACION EN EXTREMO ORIENTE

Inglaterra no tolerará una intervención en los asuntos de China que pueda lesionar sus intereses

Londres, 3.—En los círculos oficiales se declara que Gran Bretaña sigue atentamente la situación en Extremo Oriente, y se tiene la impresión de que Inglaterra consideraría como grave una intervención en la totalidad o parte de China, intervención que pudiese lesionar los intereses ingleses.

LA BARBARIE FASCISTA

Ha sido fusilado un ex presidente de la Audiencia de Barcelona y su familia

Barcelona, 3.—El presidente de la Audiencia y del Tribunal de casación manifestó que ha recibido un telegrama de París, sin firma, en el que se le comunica que en Logroño ha sido fusilado el que fué presidente de esta Audiencia, D. Adolfo Fernández Moreda. Al recibir el despacho, el señor

Andréu llevó a cabo unas diligencias para comprobar la verosimilitud del hecho, y, desgraciadamente, parece que la noticia es cierta. No solamente ha sido fusilado el Sr. Fernández Moreda, sino su familia también.

La noticia ha despertado indignación en todo el personal de la Audiencia, sin distinción de categorías. El actual presidente ha recibido a Comisiones de jueces, magistrados, relatores, secretarios, oficiales, auxiliares, alguaciles y porteros para protestar por el asesinato del Sr. Fernández Moreda, hombre eminentemente liberal y amante de Cataluña. La esposa de esta víctima del fascismo era catalana.

EL ACUERDO DE NO INTERVENCIÓN

El Gobierno inglés examina los documentos firmados por el señor Alvarez del Vayo

Londres, 3.—En los círculos oficiales se declara que el Gobierno británico está examinando los documentos comunicados por el Gobierno español, en los que se alegan infracciones cometidas por Italia y Alemania del acuerdo de no intervención después de la fecha de su adhesión a dicho acuerdo.

“Nuestra Natacha”, traducida al valenciano

Valencia, 3.—En Nostre Teatre se estrenó la obra «Nuestra Natacha», traducción al valenciano de Enrique Beltrán. Obtuvo un gran éxito, siendo aplaudidísimos Carmen Nieto y Vicente Mauri, intérpretes principales de la obra.

AQUEL GRITO...

Y AQUELLAS “PERRAS”...

Aquel grito nocturno, tan madrileño, tan castizo, alboroto de la media noche en la ciudad adormilada—«¡Serenooooo!—ha sido agarrado en la garganta de los trasnochadores, o se ha hecho silencio en la retreta de la retaguardia.

En realidad, no es el grito el fracasado, sino el trasnochador; el hombre de bulla, hoy con zapaticas silenciosas en la velada hogareña—han resurgido los viejos cartones de la lotería: «ambos, los patitos, la niña bonita»; el contumaz «punto de cabarete», que ha pasado a mejor vida, aunque no en el sueño eterno, en un prolongado, cogido con el último compás del Himno de Riego de la radio.

Ya no se oyen, en efecto, aquellos gritos de los gallos ciudadanos que escandalizaban en la madrugada de la villa—«¡Serenooooo! ¡Pepeel—! la gente se ha hecho casera; los serenos permanecen inactivos, la linterna apagada y la canana llavera sin municiones.

¿Cómo añoran aquel retorno del vecindario a sus hogares después de las funciones teatrales! Había que correr, calle arriba, calle abajo, de una a otra punta de la demarcación; había que «mover las tabas», que sudar, que multiplicarse para atender a todos... Pero se sacaba un buen jornal.

El sereno ha perdido la «parroquia» y «su salsa». Los tiempos no son propicios a la discusión política ni al comentario sobre la gestión de los municipios—«impuestos por aquí, impuestos por allá, y dale que

le dale, y dale que le da... ¡Vaaaaa!—. El sereno no tiene en la noche, interminable por ociosa, ni con quién comentar o discutir, ni a quién abrirle la puerta. Los portales se cierran a las once, con lo que todos los vecinos los encuentran abiertos cuando van a cenar; los trasnochadores han desaparecido, y aunque éstos subsistiesen y los portales se cerrasen a prima noche, sería igual; porque la gran tragedia del sereno es que no tiene llaves, que le han arrebatado sus armas, que no existe, que es una sombra más en las tinieblas de la calle.

Todo ello nos parece bien. Las circunstancias lo imponen. Pero nosotros hemos escrito las anteriores líneas para esta conclusión: hay que pagar al sereno; hay que pagarle, aunque no se salga de casa. Porque tiene que vivir y porque lo merece. No podemos olvidar que es el más eficaz y fiel vigilante, que guarda cuidadoso nuestro sueño, que siempre nos ha atendido solícito y afectuoso. Aquel chorro de «perras» al regreso de los teatros; aquellas espléndidas propinas de la gente alegre de las madrugadas, hay que substituir las con la suscripción mensual, con el abono de las tres o las cinco pesetas, como si se saliese a la calle por las noches.

No es justo olvidar, ahora que han apagado la linterna y que están sin llaves, lo que representó el sereno en la organización ciudadana, lo que vale y los servicios que le debemos.

En una ocasión—el recuerdo es oportuno—, un embaajador inglés envió a su Gobierno este interesante informe: «En y en Madrid una benemérita institución de vigilantes nocturnos y solícitos servidores del vecindario, a los que llaman serenos del comercio...»

EN EL FRENTE DEL TAJO

A las puertas de Bargas se desarrolló un combate en el que nuestras fuerzas rebasaron los objetivos propuestos

La eficacia de la unidad de mando y de la disciplina férrea (De nuestro enviado especial, Lázaro Somoza Silva)

LA INICIATIVA

Todo ha cambiado en este sector. La guerra tiene estas reacciones admirables, que acusan la pujanza espiritual de un pueblo que sabe lo que se juega en estos momentos. La iniciativa tiene admirables resultados siempre y cuando que el que la emprende conserve una fe absoluta en sí mismo.

Se combate hoy en este frente con un entusiasmo magnífico. Lo pudimos advertir en el combate desarrollado ayer en las mismas puertas de Bargas. Y el avance se efectuó con todos los recursos tácticos que respondían a una disciplina férrea.

La ofensiva fué iniciada por nuestras fuerzas. Esto es lo más trascendental. Porque ello acusa un plan de objetivos que se ponen en práctica y un deseo de cubrirlos a todo trance. Y la moral del combatiente sube como la espuma.

La mitad de las batallas se ganan porque es muy distinto atacar que resistir, y al ponerse en el primer plano se tiene la mitad del camino recorrido.

Hay que tener siempre la iniciativa. En la psicología de esta conducta aparece en primer término un sentimiento de confianza. La acometividad es más pujante, más arrolladora, más eficiente si el soldado sabe que es él el que ataca.

Ayer veíamos cerca de la línea de fuego a cientos de hombres que formaban la columna de refuerzos—que se emplean o no, según la marcha de la operación—con

muestras de impaciencia por salir a combatir a la vanguardia. Presenciaban desde lejos todo lo que acontecía, se situaban en alzóanos para no perder detalle, y la sinfonía de silbidos que se cruzaban en el llano les enardecía hasta el extremo de que tuvieron los oficiales que contener sus impulsos con cariñosas pero energicas palabras.

El efecto que este detalle nos produjo se traduce en una rotunda seguridad de triunfo cercano. Sólo así se puede lograr un rendimiento enorme en el esfuerzo de los que pelean. Porque ayer, en el combate a las puertas de Bargas, ocurrieron hechos que pertenecen a su anécdota y que señalan un nuevo camino de éxitos si se persiste en la misma conducta combativa.

Sin optimismos exagerados, desde luego, pero con serenidad inteligente. El ceño hosco de este sector se ha descompuesto ayer, después de seis horas de lucha. Vivimos, con la emoción del que ya va siendo veterano en estas tareas, una bella página militar. Hagamos la observación precisa al lector. Fijese que decimos «militar», y lo decimos porque las columnas se comportaron con una rigida disciplina en los movimientos y un control de mando exacto.

Milicianos, guardias de Asalto y soldados obedecieron con la precisión necesaria para llegar al lugar que previamente se les había indicado.

A pesar de volar sobre el campo diez palarracos negros...

UN JEFE SIN PROSOPEPEYA MILITAR

No diremos su nombre hoy. Es un héroe que tendrá su gloria a la hora del triunfo. Bajito, vestido con un «mono» que le está grande y que deja su figura sin contornos. Luce una calvicie propia de la edad. Sus gestos y sus ademanes son nerviosos, rápidos. Habla poco. Su palabra es cordial y sencilla.

Carece de prosopopeya. Las apariencias engañan. Al principio se le adjudicó un papel insignificante dentro de los aspectos de la personalidad. Sin apostura y sin afectación, se creyó que era un simple cumplidor del deber. Pero los valores humanos escondidos en los recovecos del alma surgen con la fuerza del huracán cuando las circunstancias se presentan arrolladoras.

Lo difícil en la guerra, y en todas las cosas de la vida, es salvar esa línea finisima que existe entre lo sublime y lo ridículo. Esta virtud es peculiar del héroe. Recordamos un hecho que confirma la sugerencia que hacemos. Aconteció en la campaña de Marruecos de 1916. En la compañía donde yo era soldado había un cama-

rada extremeño al que hacíamos objeto de las más pesadas bromas... Por no haber logrado los instructores que aprendiese la instrucción se le nombró camillero de la compañía. Un día salimos a hacer la descubierta y fuimos sorprendidos por una emboscada de los moros. La situación era comprometida, pues de detrás de un enorme peñasco nos atacaron con descargas. El camillero, sin armas, con una audacia suicida, partió uno de los palos de la camilla y se lo llevó a estacazos. Tuvo a raya a un puñado de moros. ¿Quién lo pensara! Pues surgió el héroe y ganó la laureada...

De Ollas a Bargas ha surgido un jefe. Anima, impulsa, da el ejemplo. Convierte el decaimiento en acometividad, y ha conseguido en dos o tres actuaciones heroicas, en las que la serenidad ha sido su musa guerrera, la plena confianza de las fuerzas que manda, que se portan con admirable eficacia.

Es teniente coronel y manda un batallón. Un héroe. Sin más adjetivos. Un día se dirá su nombre. Posiblemente cuando «la batalla del Tajo» conste en la historia de la guerra civil con letras de oro por haber sido el empuje decisivo en la victoria final.

Y si no, al tiempo.

UN POQUITO DE PREPARACION ARTILLERIA

Vamos adquiriendo experiencia a fuerza de presenciar combates. Lo vimos muchas veces durante el tiempo que permanecemos «frente a las cumbres del Guadarrama». Si al amanecer truena el cañón haciendo «la barra» o buscando con ciertas rectificaciones de tiro las concentraciones enemigas, el avance es cosa que puede profetizarse sin miedo a rectificar.

Se cumple una frase de un coronel que hoy es general: «El cañón levanta, y la ametralladora los tumba». Más claro: las preparaciones artilleras intensas anuncian seguidamente una operación de avance. Y si tras los estampidos de las granadas se oye sin descansar el tableteo isocrono de las ametralladoras, es seguro que el prólogo de la acción se está desarrollando.

El objetivo se ha localizado en un olivar en el que están parapetados los rebeldes. Se siembra de metralla. De vez en vez se distinguen puntitos blancos y grises que se corren de un lado a otro. Le agujeros de «las felpas» envían sus «bombones», cónicos... Cerca—a un tiro escaso de fusil—la torre gris del pueblo de Bargas.

De pronto observamos que el cielo tiene pájaros fascistas. Trimotrices y cazas vienen. Hacen primero un vuelo circular de re-

EL PELIGRO FASCISTA

Lo que significa la guerra civil española para la Gran Bretaña

Todos los hombres honrados del Reino Unido deben no sólo desear la victoria del Gobierno legalmente constituido, sino, además, que la rebelión y sus consecuencias no conduzcan a complicaciones internacionales que podrían poner en peligro la paz.

Se ve claramente que se afirma la tendencia de los países fascistas a sostenerse mutuamente. Vivimos en una época en que la política se pone al servicio de la fuerza, lo queramos o no. Examinemos, pues, la fuerza que se ocultaría detrás de las próximas exigencias que Alemania dirigiría a Inglaterra o a la Sociedad de Naciones y sobre qué cimientos descansaría la paz de Europa en el caso de que España se transformara prácticamente en un protectorado italogermánico.

En una España hostil, Gibraltar sería imposible de sostener como base naval. Con la potencia acrecentada de la artillería moderna, el puerto de la bahía de Gibraltar, al oeste del Peñón, se encontraría bajo el fuego de las baterías convenientemente dispuestas en el círculo de colinas situadas en el interior de España. La fortaleza misma sería capaz de soportar un sitio; pero el puerto sería inútil para el abastecimiento y reparación de los navíos ingleses.

La Confederación fascista tendría el control de la fortaleza y del puerto de Ceuta, al sur del estrecho de Gibraltar, así como del interior del país. Ceuta es una fortaleza natural, superada sólo por Gibraltar. Sería imposible atacar Ceuta sin recurrir a una gran expedición, porque los fascistas controlarían las dos márgenes del estrecho de Gibraltar, salida occidental del Mediterráneo. Sabemos ya que Malta es vulnerable a los ataques aéreos, debido a su proximidad a los aeródromos italianos. La flota británica no tendría, pues, en el Mediterráneo ni lugar de refugio, ni base, a no ser los que Francia quisiera acordarle. Además, acaban de informar que los rebeldes españoles han prometido a Italia el uso de las islas Baleares, lo que daría a dicha potencia una nueva base naval, constituida por la isla de Menorca, con el excelente puerto natural de Mahón. Esta base ha sido en otro tiempo una posesión británica. El almirante Bing fué fusilado sobre el puente de su navío, condenado por una corte marcial, por no haber querido entregarla cuando estaba sitiada por los franceses.

Aunque Inglaterra, gracias a su acuerdo con Francia, pudiera utilizar Bizerta y otros puertos situados sobre la costa francesa del Norte de Africa, así como Tolón sobre la costa meridional de Francia, las comunicaciones serían muy difíciles. Por otra parte, los hermosos puertos españoles de Vigo y de Villagarcía, en el Norte de España, y de Cádiz en el Sur, todos ellos sobre la costa del Atlántico, serían utilizables como base por los navíos y los submarinos alemanes e italianos en caso de guerra.

Durante una parte de la guerra última, el autor de este artículo se encontraba en Gibraltar, y ha podido darse cuenta de lo que pasaba en España: la mayoría de los miembros de la aristocracia y de la oficialidad eran germanófilos, y la idea de que España podía tomar partido contra los aliados en cierta fase crítica de la guerra, llegó a ser una verdadera pesadilla. En aquellos momentos, los únicos amigos seguros con que contábamos en España eran los republicanos y los socialistas, los «rojos» de hoy. Es posible que Portugal se vea obligado a entrar en la amenazadora combinación fascista, lo que pondría aún otros puertos a disposición de la alianza antinglesa y antifrancesa.

Como si todo esto no bastase, una alianza española proporcionaría a la Federación de Estados fascistas una base de acorazados en las islas Canarias y en Río de Oro, territorios españoles que respaldan el noroeste de Africa. Las dificultades que tuvo la flota británica en el curso de la guerra última surgen un juego de niños comparadas con los problemas que harían surgir las circunstancias nuevas. Recuérdese además que Italia se ha adjudicado un imperio en el nordeste de Africa, con lo que pende una amenaza peligrosa sobre la ruta británica que a través del mar Rojo conduce a las Indias. Hablemos ahora de Francia. La defensa nacional de Francia está concentrada, sobre todo, en la salvaguardia de sus fronteras orientales en caso de amenaza alemana. Una España fascista la obligaría a dividir sus tropas para el cuidado de los Pirineos y a construir fortificaciones en la frontera hispanofrancesa. Con un enemigo apoyado en las Baleares y en los puertos españoles del Mediterráneo, el paso de tropas africanas hacia la metrópoli sería en extremo difícil.

Resumamos: Si el fascismo triunfa en España, la balanza caerá en favor de los países fascistas.

Esto no impide a los buenos conservadores ingleses, a los «torys», saludar con entusiasmo las victorias de los rebeldes, ni al Gobierno «nacional» británico adoptar una actitud de neutralidad malévola hacia el Gobierno constitucional de España.

... Los dioses enloquecen a aquellos a quienes quieren perder...

LORD STRABOLJI

(Ex miembro del Estado Mayor del Almirantazgo de Londres y jefe del Estado Mayor adjunto en Gibraltar.)

conocimiento y luego atacan a nuestras fuerzas.

Sentimos un escalofrío. Nuestra mirada no se aparta del horizonte. Continúa el fuego de una manera intensa. Las fuerzas de retaguardia permanecen atentas y tranquilas. El espectáculo que presenciábamos, en un lugar dominante, desde el punto de vista militar y aparte lo trágico de sus resultados en conjunto, tiene una gran belleza emocional...

¡Todos en su puesto! Sin una duda, sin un movimiento equivocado, sin un detalle desalentador. Atentos a las órdenes serenas de los jefes. Con propósito firme de vencer. Con una ofensiva terrible, violenta, sin impacientes movilizaciones. Con absoluta rigidez de los preceptos de los cánones de la estrategia. Se avanza...

UN MAGNIFICO COMBATE

Se avanza con una precisión matemática y a pesar de todos los esfuerzos de la aviación enemiga. Con una voluntad superhumana. Se ha marcado un objetivo, y se cumple... Nada ni nadie lo evitará. Se combate sin nervosismo. Caminan las guerrillas con lentitud unas veces, otras a paso ligero, a cubrir las posiciones. Hay una inteligencia que ordena y unas fuerzas que obedecen. Cada uno en su puesto cumple con deber.

La operación se desarrolla con una normalidad—se me permite la palabra?—formidable. El enemigo es batido en toda línea. Se muestra impotente para contener el avance y se repliega, visiblemente, hacia otras posiciones. Seis horas de lucha, con un resultado satisfactorio.

A las dos de la tarde el objetivo está logrado con exceso. Los «pepinos» de nuestros cañones pasan por encima de la torre de la iglesia de Bargas en busca de las concentraciones de los rebeldes. Las ametralladoras han tenido que

mudar de emplazamiento varias veces.

Han luchado como soldados disciplinados los milicianos, los guardias de Asalto y los voluntarios del batallón de Cuenca. Con heroísmo formidable y con valentía ejemplar.

LOS «CARTEROS» DE LA VICTORIA

A la caída de la tarde regresamos a Madrid. Llevamos una inmensa alegría en el espíritu después del combate que hemos presenciado. Ha habido serenidad, unidad en el mando y una férrea disciplina. (Se asientan, día a día, las bases de la moral de la victoria.)

Por la carretera gris no circulan automóviles. Vamos a buena marcha. De vez en vez pasa veloz, como un relámpago, una motocicleta. Y otra, otra, otra... Son ruidos complicados. Son los agentes de enlace. Van a toda velocidad al corazón de la República, que es Madrid. Llevan pliegos cerrados. Son los «carteros» de la victoria de hoy...

Frente del Tajo, 3 de Octubre de 1936.

Una reunión comunista no ha sido prohibida por el Gobierno

París, 3.—Las autoridades no han prohibido la reunión comunista organizada por el partido comunista, y que se celebrará mañana en el Parc des Princes. Como se sabe, el partido social francés (organizado por el coronel La Rocque) ha anunciado el propósito de efectuar una contramanifestación, por lo cual parece seguro que se adoptarán importantes medidas de orden para impedir que surjan choques entre partidarios de uno y otro partido.



Anteayer hizo una visita de inspección a los embalses del Lozoya el ministro de Obras públicas, Sr. Just (Fot. Alfonso.)

LABOR DEL GOBIERNO

Mañana lunes se celebrará con toda solemnidad la apertura de los Tribunales

Don Luis Jiménez de Asúa ha sido nombrado ministro plenipotenciario de España en Praga

Consejo en Palacio

Desde las once y media de la mañana de ayer hasta cerca de las tres de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros...

Por la mañana. Desde las once y media de la mañana de ayer hasta cerca de las tres de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros...

Y esa situación general—se le preguntó—, ¿es satisfactoria? —Ustedes saben que lo es—repuso—en todas nuestras líneas...

Y con muestras de verdadera complacencia se despidió de los periodistas.

El ministro de Instrucción pública y secretario del Consejo, señor Hernández, preguntó qué referencia había dado el presidente del Consejo...

—En efecto, El Gobierno ha escuchado complacido las gestiones realizadas en Ginebra...

—En efecto, El Gobierno ha escuchado complacido las gestiones realizadas en Ginebra por el ministro de Estado...

—En efecto, El Gobierno ha escuchado complacido las gestiones realizadas en Ginebra por el ministro de Estado...

—En efecto, El Gobierno ha escuchado complacido las gestiones realizadas en Ginebra por el ministro de Estado...

—En efecto, El Gobierno ha escuchado complacido las gestiones realizadas en Ginebra por el ministro de Estado...

—En efecto, El Gobierno ha escuchado complacido las gestiones realizadas en Ginebra por el ministro de Estado...

—En efecto, El Gobierno ha escuchado complacido las gestiones realizadas en Ginebra por el ministro de Estado...

—En efecto, El Gobierno ha escuchado complacido las gestiones realizadas en Ginebra por el ministro de Estado...

—En efecto, El Gobierno ha escuchado complacido las gestiones realizadas en Ginebra por el ministro de Estado...

—En efecto, El Gobierno ha escuchado complacido las gestiones realizadas en Ginebra por el ministro de Estado...

—En efecto, El Gobierno ha escuchado complacido las gestiones realizadas en Ginebra por el ministro de Estado...

—En efecto, El Gobierno ha escuchado complacido las gestiones realizadas en Ginebra por el ministro de Estado...

—En efecto, El Gobierno ha escuchado complacido las gestiones realizadas en Ginebra por el ministro de Estado...

—En efecto, El Gobierno ha escuchado complacido las gestiones realizadas en Ginebra por el ministro de Estado...

—En efecto, El Gobierno ha escuchado complacido las gestiones realizadas en Ginebra por el ministro de Estado...

—En efecto, El Gobierno ha escuchado complacido las gestiones realizadas en Ginebra por el ministro de Estado...

—En efecto, El Gobierno ha escuchado complacido las gestiones realizadas en Ginebra por el ministro de Estado...

—En efecto, El Gobierno ha escuchado complacido las gestiones realizadas en Ginebra por el ministro de Estado...

—En efecto, El Gobierno ha escuchado complacido las gestiones realizadas en Ginebra por el ministro de Estado...

—En efecto, El Gobierno ha escuchado complacido las gestiones realizadas en Ginebra por el ministro de Estado...

—En efecto, El Gobierno ha escuchado complacido las gestiones realizadas en Ginebra por el ministro de Estado...

pedir. Los países fascistas luchan contra la democracia en España...

Desde el territorio de la República francesa miles de coches acudían diariamente a presenciar nuestras luchas...

Nosotros somos enemigos de la guerra, contra la que siempre predicamos. Hemos sido arrastrados a ella por la acometida fascista...

Trabajo.—Nombrando director de Beneficencia a D Ramón Frontera Bosch.

Gobernación.—Nombrando gobernador de Cuenca a Eduardo Mazón Martínez, y de Jaén a José Piñeras.

Instrucción pública.—Decreto disolviendo el Consejo Nacional de Cultura y sus Secretarías técnicas y administrativa.

Disolviendo el Instituto del Libro Español.

Disponiendo que las Juntas de gobierno de las Universidades se incorporen también al Secretariado general.

Disponiendo que los actuales profesores encargados de curso procedentes de los cursos de 1933...

Obras públicas.—Diversos proyectos para subastas de obras y mejoras de puertos y carreteras.

Dejando sin efecto el decreto de 23 de Septiembre último, por el que se nombró director general de Ferrocarriles a D. Carlos Montilla...

Guerra.—Dejando en suspenso el decreto de 15 de Septiembre sobre reclutamiento de la oficialidad.

Haciendo extensivo al Cuerpo de suboficiales el de 20 de Julio último.

Modificando el de 28 de Septiembre sobre constitución del Comité Nacional de Autotransporte.

Estado.—Separando al cónsul en Mendoza, D. Juan Alvarez de Estrada.

Idem al secretario en la Legación de Belgrado, D. Tomás Matas, y al cónsul en Tarbes, don Vicente Ramirez Montesinos.

Nombrando ministro plenipotenciario de primera clase, encargado de Negocios en Praga, a don Luis Jiménez de Asúa.

Justicia.—Dictando normas para la inscripción de las hipotecas que se constituyan a favor del Banco Hipotecario cuando los Registros de la Propiedad estén destruidos.

Prorrogando los efectos del de 1 de Julio relativo a protestos de letras de cambio.

Comunicaciones.—Disponiendo la incautación del vapor «Cabo San Antonio», de la Compañía Ibarra, y su aceptación al servicio público nacional.

Manifestaciones del Sr. Irujo acerca del Estatuto vasco y de la guerra actual.

El Sr. Irujo ha hecho las siguientes manifestaciones: «El Estatuto vasco significa el reconocimiento de la personalidad política de Euzkadi dentro del marco constitucional de la República».

El Gobierno vasco será la representación del pueblo más viejo de Europa, que renace a la vida histórica a impulsos del nacionalismo y por acuerdo de la democracia española.

La guerra actual es un capítulo de la que Europa pretende impedir.

Información municipal

Acuerdos de la Comisión de Fomento

La Comisión de Fomento, reunida en el día de ayer, bajo la presidencia del Sr. Cantos, y con asistencia de los Sres. Gordero, García Moro, Florés Vallés, Muñio y Peláez, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Designar a su presidente, don Francisco Cantos, para que en unión de aquellos otros señores concejales que han señalado las Comisiones de Hacienda y Policía urbana, estudie la intervención que en el problema de la vivienda haya de tomar el Ayuntamiento...

Dejar en suspenso, interin duren las actuales circunstancias, la construcción de un Parque Central para el Cuerpo de Bomberos, obra subastada, sin que haya acudido ningún licitador.

Proponer al excelentísimo Ayuntamiento la reforma de alineaciones de la calle de la Torrecilla del Leal, entre las de Buenavista y Zurita.

Aprobar los siguientes presupuestos para reformar, totalmente en unos casos, la urbanización de las calles que se expresan o para substituir, mejorándolo, alguno de sus servicios: De 66.952,19 pesetas para la cuesta de Santo Domingo...

También se acordó conceder a la viuda de un obrero municipal una pensión equivalente al 50 por 100 del jornal que percibía el causante...

Y, finalmente, la concesión de las siguientes licencias de obra: De reforma, correspondiente a las fincas Hortaleza, 90; Magdalena, 20, y San Marcos, 19.

De reforma, correspondiente a las fincas Hortaleza, 90; Magdalena, 20, y San Marcos, 19. Denegándose la solicitud de licencia de alquilar de la finca número 94 del paseo de Extremadura...

Para enrolarse en este batallón, en el domicilio de Salud y Cultura, calle de Velázquez, 79.

Se ruega a todos los compañeros que no puedan enrolarse hagan entrega en estas oficinas del material de esquiador de que dispongan, o bien avisen al teléfono 52.261 para proceder a recogerlo.

La Sociedad General de Dependientes de Cafés, Bares y Cervecerías (U. G. T.) comunica a todos sus afiliados que desde el día de la fecha ha quedado cubierta la inscripción para la constitución de este batallón.

La oficina de alistamiento ha quedado establecida provisionalmente en el domicilio de la Organización, Hortaleza, 102, segundo, donde pueden acudir todos los que deseen enrolarse, de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho y media de la noche.

Por iniciativa del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Madrid, Asociación Profesional de Estudiantes de Farmacia (F. U. E.) y Sindicato Único de Sanidad (C. N. T.), se organiza este batallón para la defensa contra los gases tóxicos...

Oficina de reclutamiento, calle de Santa Clara, número 4. Horas, de nueve a una y de cuatro a siete.

El batallón Deportivo nos ruega que hagamos saber a todos los inscriptos para la tercera compañía en formación que deben presentarse en el cuartel de la calle de Claudio Coello, número 10, mañana lunes, a las siete y media de la mañana...

Se pone en conocimiento de todas las agrupaciones de esta Juventud y sus afiliados que esta Directiva nacional ha trasladado su domicilio provisionalmente a la calle de Ayala, número 48; teléfono 50.169, donde funciona normalmente, debiendo dirigir la correspondencia, etc., al secretario general de la misma.

Castellón, 3.—Han llegado a Villarreal 150 niños madrileños, hijos de milicianos.

Fueron recibidos por las autoridades y el vecindario, que les atendió solícitamente.

La Federación Nacional de Pioneros nos comunica que los niños de las Residencias infantiles que han salido hacia Levante, así como los pioneros que también marcharon a dicha región, han llegado bien a su destino...

«Artículo 1.º Desde la publicación de la presente orden hasta el 15 de Octubre próximo queda abierta la admisión de instancias de cuantos deseen ingresar en el Instituto de Carabineros y que reúnan las condiciones siguientes: a) Ser español.

b) Tener más de dieciocho años y menos de treinta y cinco de edad.

c) Alcanzar, por lo menos, la talla mínima de 1,600 metros.

d) Ser de buena conducta y costumbres.

e) Ser útiles para el servicio de las armas.

f) Saber leer y escribir.

g) Acreditar, mediante certificado u otros documentos, su adhesión al régimen republicano.

Art. 2.º Las instancias, acompañadas de certificación simple de nacimiento y otra de buena conducta y de adhesión al régimen, conforme se expresa en el apartado g) del artículo anterior, serán dirigidas al señor subsecretario de Hacienda y presentadas precisamente en una de las oficinas de las Comandancias de Madrid, Figueras (Gerona), Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena (Murcia), Almería y Málaga, cuyos primeros jefes las recibirán, ordenarán y entregarán a las Comisiones nombradas para el reclutamiento...

Art. 3.º Los aspirantes, cuyas instancias y documentación aneja estén en regla y sean admitidos provisionalmente por la Comisión de Reclutamiento nombrada al efecto, serán oportunamente citados por medio de orden, que aparecerá en la «Gaceta de Madrid», para que efectúen su presentación en el lugar que se designe, para verificar ante la Comisión de Reclutamiento las operaciones de que habla el artículo anterior.

Art. 4.º Los que resultaren aprobados en el reconocimiento y examen serán propuestos por la Comisión de Reclutamiento para que sean nombrados definitivamente carabineros por este ministerio y destinados a la unidad que se les designe para ser filiados.

Art. 5.º Los ciudadanos que en la actualidad tienen solicitado su ingreso en el Instituto de Carabineros y se encuentran dentro de las condiciones anteriormente citadas, reproducirán sus instancias, presentándolas en las Comandancias que más les convenga de las enumeradas en el artículo 2.º de la presente orden.

Madrid, 27 de Septiembre de 1936.—Juan Negrín.—Señor subsecretario de este ministerio.

Una calle valenciana recibe el nombre de F. A. I.

Valencia, 3.—Se ha procedido a rotular las calles de Pizarro, Martí y Doctor Susí, que están en línea recta, con el nombre único de calle de la F. A. I., a propuesta de los grupos Las Águilas y Solidaridad, de acuerdo con la Federación Anarquista Ibérica.

Los niños madrileños, en Levante

Valencia, 3.—Se encuentran en Sagunto cien niños madrileños del grupo Pérez Galdós, que han sido entusiastamente recibidos.

Fueron entregados a las familias que lo tenían solicitado.

En su honor se organizan ahora varias excursiones, comidas campestres, festivales, etc.

En Villarreal

Castellón, 3.—Han llegado a Villarreal 150 niños madrileños, hijos de milicianos.

Fueron recibidos por las autoridades y el vecindario, que les atendió solícitamente.

La Junta directiva nacional de Izquierda Republicana

Se pone en conocimiento de todas las agrupaciones de esta Juventud y sus afiliados que esta Directiva nacional ha trasladado su domicilio provisionalmente a la calle de Ayala, número 48; teléfono 50.169, donde funciona normalmente, debiendo dirigir la correspondencia, etc., al secretario general de la misma.

Los cuerpos adictos

El ingreso en el Cuerpo de Carabineros

Con respecto al ingreso en el Cuerpo de Carabineros, les fue entregada a los periodistas anoche la siguiente nota de instrucciones con arreglo a la orden de 27 de Septiembre de 1936, publicada en la «Gaceta» del 28 del mismo mes y año:

«Artículo 1.º Desde la publicación de la presente orden hasta el 15 de Octubre próximo queda abierta la admisión de instancias de cuantos deseen ingresar en el Instituto de Carabineros y que reúnan las condiciones siguientes: a) Ser español.

b) Tener más de dieciocho años y menos de treinta y cinco de edad.

c) Alcanzar, por lo menos, la talla mínima de 1,600 metros.

d) Ser de buena conducta y costumbres.

e) Ser útiles para el servicio de las armas.

f) Saber leer y escribir.

g) Acreditar, mediante certificado u otros documentos, su adhesión al régimen republicano.

Art. 2.º Las instancias, acompañadas de certificación simple de nacimiento y otra de buena conducta y de adhesión al régimen, conforme se expresa en el apartado g) del artículo anterior, serán dirigidas al señor subsecretario de Hacienda y presentadas precisamente en una de las oficinas de las Comandancias de Madrid, Figueras (Gerona), Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena (Murcia), Almería y Málaga, cuyos primeros jefes las recibirán, ordenarán y entregarán a las Comisiones nombradas para el reclutamiento...

Art. 3.º Los aspirantes, cuyas instancias y documentación aneja estén en regla y sean admitidos provisionalmente por la Comisión de Reclutamiento nombrada al efecto, serán oportunamente citados por medio de orden, que aparecerá en la «Gaceta de Madrid», para que efectúen su presentación en el lugar que se designe, para verificar ante la Comisión de Reclutamiento las operaciones de que habla el artículo anterior.

Art. 4.º Los que resultaren aprobados en el reconocimiento y examen serán propuestos por la Comisión de Reclutamiento para que sean nombrados definitivamente carabineros por este ministerio y destinados a la unidad que se les designe para ser filiados.

Art. 5.º Los ciudadanos que en la actualidad tienen solicitado su ingreso en el Instituto de Carabineros y se encuentran dentro de las condiciones anteriormente citadas, reproducirán sus instancias, presentándolas en las Comandancias que más les convenga de las enumeradas en el artículo 2.º de la presente orden.

Madrid, 27 de Septiembre de 1936.—Juan Negrín.—Señor subsecretario de este ministerio.

JUSTICIA REPUBLICANA

La vista de la causa por los sucesos en el cuartel de Artillería de Vicálvaro

LA SESION DE AYER. A las diez y cuarto se reanuda la vista por los sucesos ocurridos en el cuartel de Artillería de Vicálvaro. Empezó el informe del fiscal.

Señala que las versiones de los 28 procesados han revelado una actitud defensiva y un incomprendible desconocimiento de los hechos. Muestra su extrañeza por que estos oficiales aparezcan como completamente desconocedores de hechos políticos ocurridos con motivo de las fiestas del aniversario de la República...

Art. 2.º Las instancias, acompañadas de certificación simple de nacimiento y otra de buena conducta y de adhesión al régimen, conforme se expresa en el apartado g) del artículo anterior, serán dirigidas al señor subsecretario de Hacienda y presentadas precisamente en una de las oficinas de las Comandancias de Madrid, Figueras (Gerona), Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena (Murcia), Almería y Málaga, cuyos primeros jefes las recibirán, ordenarán y entregarán a las Comisiones nombradas para el reclutamiento...

Art. 3.º Los aspirantes, cuyas instancias y documentación aneja estén en regla y sean admitidos provisionalmente por la Comisión de Reclutamiento nombrada al efecto, serán oportunamente citados por medio de orden, que aparecerá en la «Gaceta de Madrid», para que efectúen su presentación en el lugar que se designe, para verificar ante la Comisión de Reclutamiento las operaciones de que habla el artículo anterior.

Art. 4.º Los que resultaren aprobados en el reconocimiento y examen serán propuestos por la Comisión de Reclutamiento para que sean nombrados definitivamente carabineros por este ministerio y destinados a la unidad que se les designe para ser filiados.

Art. 5.º Los ciudadanos que en la actualidad tienen solicitado su ingreso en el Instituto de Carabineros y se encuentran dentro de las condiciones anteriormente citadas, reproducirán sus instancias, presentándolas en las Comandancias que más les convenga de las enumeradas en el artículo 2.º de la presente orden.

Madrid, 27 de Septiembre de 1936.—Juan Negrín.—Señor subsecretario de este ministerio.

Breve descanso del Tribunal

No será extraño que en cuanto se subsancie el juicio por los sucesos de Vicálvaro se dé a los jurados y a la Sala un descanso de dos días en su fatigosa labor. Hay que recordar que llevan mes y medio sin interrupción de un solo día y con jornadas de doce horas por término medio, que para algunos son más.

Los sucesos en el cuartel de la Montaña

Seguramente, aunque no está determinado, en esta semana inmediata se verá ante el Tribunal especial el tercer trozo del sumario por rebelión correspondiente a los sucesos desarrollados en el cuartel de la Montaña.

Este sumario comprende a numerosos procesados, militares y civiles; de aquellos, algunos jefes de categoría superior, y de los segundos, elementos del fascio.

La vista durará varios días.

En provincias

La causa contra varios acusados de rebelión en Málaga

Málaga, 3.—Ha proseguido la vista de la causa contra varios militares acusados de rebelión.

El ex comandante Pino habló extensamente para demostrar que no tuvo la menor participación en el movimiento. Al enterarse de la significación de éste se unió a varios oficiales para ponerse a disposición del gobernador civil. No pertenecía a la U. M. E.

Hizo protestas de republicanismo de toda su vida. Puesta la mano sobre el pecho, emocionado, da un viva a la República.

El capitán Simó dijo que se hallaba en su domicilio cuando se sublevó el regimiento de la Victoria, al que pertenecía. Vestido de uniforme salió a la calle a enterarse de lo ocurrido y se puso a disposición del gobernador civil. Después, con las fuerzas, se dirigió a Estepona por haber circulado el rumor de que los fasciosos que habían desembarcado en Algeciras avanzaban hacia Málaga.

Declararon a continuación Santa María, Azagra, Tuñón y Arbiu, que quieren demostrar que eran ajenos al movimiento subversivo.

Tres fascistas condenados a muerte en Albacete

Albacete, 3.—Se ha visto ante el Tribunal popular la causa seguida contra los significados fascistas Antonio Roldán Molina, Antonio Ruiz Pérez, Francisco Torres Molina, Rafael Prieto Alarcón, Ramón Francisco Mansilla Delgado y Ernesto Cuéllar Minguéz, que participaron en el movimiento fascioso en esta provincia.

Los tres primeros han sido condenados a muerte, y los restantes, a cadena perpetua.

El lunes será juzgado el ex coronel Canadas

Barcelona, 3.—El lunes, a bordo del «Uruguay», se verá la causa contra el ex coronel Silverio Canadas, ex capitán José Díaz Brucos, ex teniente José Estada y Carmelo Espoleta y ex brigada José Calvo, del regimiento de Zapadores Minadores.

Dos condenados a muerte por los sucesos de Lorca

Murcia, 4 (madrugada).—Ante el Tribunal popular se ha visto la causa seguida contra diez vecinos de Lorca, acusados de participación en la sublevación militar.

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación de Artistas Españoles de Variedades. Esta Asociación celebrará junta general ordinaria mañana, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria, y a las cuatro en segunda, en la calle de Agustos Figueras, 29, para tratar asuntos de verdadero interés para los asociados, encareciéndose la más puntual asistencia.



CEREBRINO MANDRI CONTRA EL DOLOR. NUNCA PERJUDICA

Grande triunfo del CEREBRINO MANDRI es haber logrado en sus 38 años de éxito creciente independizar a los españoles del uso de calmantes extranjeros que invaden nuestro mercado. Los señores médicos así lo afirman, recetándolo y usándolo para ellos y familiares, obedeciendo a la máxima patriótica de no usar nada extranjero, cuando tenemos mejor elaborado en nuestra patria. CEREBRINO MANDRI busca obtener el máximo resultado con el mínimo de substancia activa. Con los adelantos de la química moderna, calmar un dolor nada cuesta, lograrlo con una fórmula sencilla es más difícil, esto se ve confirmado con la experiencia de más de treinta años con el CEREBRINO MANDRI. Eficaz e inofensivo.

ACLARACION

Nos ha visitado D. Manuel Berro Carrero, de sesen a y cuatro años de edad, internado en el Hospital de Incurables, Atocha, 91, manifestando que no es el individuo recientemente detenido por propalar bulos en contra del régimen, coincidente con su nombre y apellido; lo que aclaramos para su satisfacción.

Federación Nacional de la Industria Ferroviaria

Segunda sesión. El día 1 de Octubre se abre la sesión a las diez y media de la mañana. La Preside Barcelona-Norte, y actúa como secretario Guadix y Alcázar.

También fué discutida la iniciativa del Comité nacional sobre la conveniencia de reformar el reglamento del Seguro obligatorio del viajero.

ferroviaria en los momentos pre-revolucionarios adolecía de defectos en cuanto a los principios de nuestra organización.

Re-olvimos someter a la consideración del Pleno, teniendo en cuenta cuantos criterios han sido escuchados y los sometidos por escrito que reflejan los acuerdos de sus asambleas respectivas, lo siguiente:

Primer. Se fija la remuneración única de cabeza de familia para todos los agentes ferroviarios en general en 5.000 pesetas anuales.

pelo negro y en mangas de camisa, acompañada de una mujer rubia y de baja estatura, se dedican a subir por los pisos recogiendo ropas y dinero con el pretexto de que es para las milicias;

La Casa de la Montaña inaugura su nuevo domicilio. La Casa de la Montaña invita a todos los montañeses al acto de la inauguración del nuevo domicilio,

LA EMISORA DEL P. O. U. M. La emisora del partido obrero de unificación marxista E. A. 4, P. O. U. M., radia en 41,9 metros y 7.145 kilociclos.

La Unión Colectiva del Ramo de las Peluquerías. Se ruega a todos los ex-patroños antiguos e imposibilitados para el trabajo, como igualmente a las compañeras viudas, que se pasen los próximos días 5, 6 y 7, de diez de la mañana a una de la tarde, por nuestro domicilio social, Castiello, 18.

Las colonias escolares de Santander. El teniente de alcalde D. Andrés Sabarrit ha recibido del ministro de Instrucción pública una carta en la que le participa que el secretario particular del presidente del Consejo le comunica que, según telegrama recibido de la Cruz Roja Internacional, ayer sábado, día 3, embarcaron 400 niños de las colonias escolares madrileñas en Santander en el vapor «Norwegian Risén».

Jerseys para los milicianos. Con fecha 22 del pasado mes de Septiembre fueron entregados en el frente de Buitrago 70 jerseys y cuatro docenas de pares de calcetines que la colonia Salud y Ahorro, del barrio de Usera, regala por subscripción a los camaradas que luchan contra el fascismo criminal y suicida.

La debilidad y la anemia en las muchachas

Es muy frecuente en ellas la debilidad por falta de apetito, generando la anemia con sus tristes consecuencias de nerviosidad de carácter, melancolía, suspensión de las funciones más delicadas, que a veces ponen en peligro su existencia.

ALTA VOZ DEL FRENTE. Emisión transmitida desde Unión Radio.-Programa para hoy, 4 de Octubre de 1936, a las nueve de la noche.

LA VIDA DEPORTIVA. Las reuniones de hoy. A requerimiento del público que acude asiduamente a nuestro cándromo, ha sido confeccionado el programa extraordinario de hoy domingo.

AVISO. Hidráulica Santillana, S. A., necesita adquirir para su personal 36 uniformes de paño, compuestos de pantalón, chaleco, americana y gorra;

Estos anuncios se admiten en nuestras oficinas, MADERA, 8. Teléfono 27150. En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD. En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS).

Está la reservada para los de primera categoría, grupo B.

estas la reservada para los de primera categoría, grupo B. «Go Willie», «Chapuzas», «Chow Fly», «Elegante 1», «Lum Lee» y «Going Concern» son en estos momentos los más serios aspirantes a la máxima categoría.

Espectáculos para hoy. ALKAZAR.-A las 4.30 y 6.30, segunda y tercera representación del grandioso éxito V va la República o el último traidor.

AVISO. Hidráulica Santillana, S. A., necesita adquirir para su personal 36 uniformes de paño, compuestos de pantalón, chaleco, americana y gorra;

Estos anuncios se admiten en nuestras oficinas, MADERA, 8. Teléfono 27150. En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD. En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS).

Actualidades.-Continúa desde 11 mañana (butaca, 1.50), Grafico número 41, «La silla de montar (deportiva)».

Para mañana. PAVON.-Ladron de Guevara. -6.30. Nuestra Natacha.

AVISO. Hidráulica Santillana, S. A., necesita adquirir para su personal 36 uniformes de paño, compuestos de pantalón, chaleco, americana y gorra;

Estos anuncios se admiten en nuestras oficinas, MADERA, 8. Teléfono 27150. En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD. En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS).

INFALIBLE CALLICIDA OBRERO

UNA PEsETA FRASCO. Pídase en farmacias. ma, interviniendo Miguel de Molina, Pompió, Thedy and C.ª, La Shirley Temple Española, Carmen Flores, La Yankee, Balder, Alady, Piruletz, Ortiz y Goyo, Becerra, Mario Gabarrón, Carmeilla, Anparto Reyes, Adelta Saavedra y hasta 100 artistas. (Butaca, tres pesetas).

AVISO. Hidráulica Santillana, S. A., necesita adquirir para su personal 36 uniformes de paño, compuestos de pantalón, chaleco, americana y gorra;

Estos anuncios se admiten en nuestras oficinas, MADERA, 8. Teléfono 27150. En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD. En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS).

Estos anuncios se admiten en nuestras oficinas, MADERA, 8. Teléfono 27150. En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD. En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS).

Estos anuncios se admiten en nuestras oficinas, MADERA, 8. Teléfono 27150. En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD. En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS).

ANUNCIOS POR SECCIONES. No se admiten anuncios Inmorales. HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS. Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación.

ALMONEDAS. Necesito dinero para jornales. Armario, 54; dos lunas, 93,50; aparato, 58; mesa comedor, 19,50; cocina, 8,50; perchero, 29,85; cama esmaltada, 25,75; cama metal matrimonio, 127,50; mesilla, 14,50; lavabo uraltita, 18,75; turca americana, 19,85; caso único; cama metal matrimonio, armario luna, mesilla, aparato, mesa, sillas, todo juego jacobino, 397,50; regalo maceteros. Paseo Delicias, 16.

TEMAS ECONOMICOS

## SINDICATOS Y SERVICIOS

Para los ministros de Hacienda y Comunicaciones

Bajo este mismo epigrafe publicábamos ayer un editorial, poniendo de manifiesto las excelencias de los Sindicatos postales como órganos adecuados para la realización de las funciones encomendadas hoy en todos los países de la Unión Universal de Correos, en donde España sigue figurando como vergonzosa excepción, con notorio perjuicio para el interés público y, sobre todo, para la economía nacional, tan necesitada ahora de heroicos y urgentes remedios.

Varios y complejísimo son los aspectos que ofrecen los servicios de Comunicaciones, asunto ya tratado por LA LIBERTAD en continuadas campañas, sin que jamás fueran atendidas por el Poder público, sordo y ciego casi siempre a las realidades de la vida nacional.

No tendríamos más que hojear nuestras colecciones y reproducir editoriales consecutivos para poner nuevamente sobre el tapete las necesidades de aquellos servicios y de las exigencias nacionales; pero como el momento no es propicio más que para una terapéutica de urgencia, hemos de atenernos solamente a uno de los aspectos económicos que nos ofrecen las organizaciones postales, y que pueden actuar de revulsivo en nuestra angustiosa situación financiera: el cheque postal.

El servicio de cheques postales, establecido desde hace muchos años en Alemania, Italia, Francia, Bélgica, Dinamarca, Holanda, el Japón, Estados Unidos y la mayor parte de las Repúblicas de América latina, constituye la médula de los servicios bancarios del Estado.

El cheque postal, con el cobro de efectos de comercio y las cuentas corrientes, unidos al Giro y Cajas Postales, hacen del correo moderno una Banca del Estado que no compete, ni mucho menos, con la privada, sino, antes por el contrario, la favorece, auxilia y, en muchos casos, la complementa. Y prueba de ello es el establecimiento de estos servicios en las principales naciones, en donde la Banca privada tiene más importancia que en nuestra nación.

El cheque postal coopera al fomento y desarrollo de los Bancos, puesto que las cuentas corrientes no rinden interés, por lo que sus cuentacorrentistas tienen en ellas sus ahorros o sus créditos hasta que forman cantidades bastantes para un negocio o para hacer transferencias a un Banco que les dé un interés. Como el correo llega a todas las localidades, esas cantidades son verdaderos manantiales recogidos y mantenidos hasta que crecen lo bastante para verterlos en los Bancos, que sin este servicio no pueden llegar con su radio de acción hasta ellos.

El cheque postal fomenta el pequeño ahorro, porque el pueblo abre con las cantidades de que puede disponer sus cuentas corrientes en las Administraciones de Correos, substraendo a sus economías de posibles pérdidas o prodigalidades.

En todos los países este servicio se hace mediante petición de apertura de cuentas postales al director provincial, el cual las acepta o deniega, si bien el interesado puede recurrir al jefe superior, subsecretario o ministro.

A la apertura de la cuenta acompaña la imposición de su fondo de garantía, que generalmente es de 100 pesetas y que producen el 3 por 100, pues la cuenta, como hemos dicho, no produce interés.

Los ingresos se verifican en moneda o por inscripciones en los créditos, por cheques o por giros, y los pagos, por cheques o transferencias.

Este servicio resolvería de manera ideal las liquidaciones de los créditos de las casas de comercio que vendan a plazos semanales o mensuales; a las Compañías de seguro que tienen que nombrar representantes en diversas localidades para cobrar las cuotas de sus asociados, mermando sus ingresos con la comisión que les otorgan; a las Sociedades, como el Hogar Español, la Caja de Pensiones de Cataluña, Los Previsores del Porvenir, Cajas de Ahorros locales, editores, librerías, periódicos y todas aquellas que nutren sus ingresos con las cuotas de sus asociados o suscriptores.

Como los ingresos se verifican en moneda en las cuentas corrientes y los pagos en cheques, tardando por lo menos varios días en agotar una cuenta, y también por transferencias de una a otra, resulta que el dinero se inmoviliza en las oficinas, y esta diferencia entre las imposiciones y los pagos, o sea el saldo, tiende a acercarse a una cantidad casi fija, y como además las operaciones se suceden diariamente, puede calcularse, sin temor a error, la cantidad de cada oficina para hacer frente a sus operaciones, enviándose el resto a la oficina central.

Con este servicio se restringe la circulación monetaria, substituyéndola por órdenes, y los saldos quedan, en su mayoría, para que el Estado los haga producir nuevamente.

En Alemania, el año 1914, primero de la guerra, se hicieron operaciones por 38 millones de marcos, de los cuales 23 millones se hicieron por órdenes en papel; en 1917 fueron 97 millones las operaciones, y 62 las que se hicieron por orden.

En Suiza, del saldo se deduce la cantidad necesaria para los fondos de previsión de las oficinas y el resto se coloca en el ministerio de Correos, con intervención del de Hacienda, en títulos nacionales de ferrocarriles o de empréstitos del Estado o del Municipio.

En Francia, los saldos se refunden con los fondos del Tesoro y constituyen, en definitiva, parte de sus recursos.

En Alemania se emplean en títulos de la Deuda o en préstamos a Sociedades o Asociaciones que tienen como fin favorecer el desarrollo del comercio, de la industria o de la agricultura. En el primer año del funcionamiento de este servicio, en 1909, abrieron cuenta corriente postal 1.732 Bancos, y en 1915, 2.864; es decir, que aumentó en un 70 por 100 este servicio.

Alemania hizo del cheque postal un arma financiera de guerra, suscribiendo los últimos empréstitos merced a ella, logrando restringir de tal manera la circulación monetaria que todos los pagos se hacían por órdenes. En 1918 se suprimió la tarifa de transferencias, y éstas las hizo gratuitas, intensificando sus propagandas por medio de la Prensa y por etiquetas adheridas a toda clase de correspondencia. Esta fue la causa de que Francia, celosa del éxito, estableciera el servicio, y observando que los gastos se acrecentaban de manera enorme y fuera de todo cálculo, el Estado francés tuvo que recurrir a todas las formas de empréstito, hasta el forzoso por aumento de circulación fiduciaria, en cantidades tales, que llegó a ser un verdadero peligro.

Entonces el ministro de Hacienda, M. Ribot, viendo el éxito del cheque postal en la nación vecina, lo estableció en Francia, contentando así el aumento de circulación fiduciaria y facilitando a la vez el éxito de los empréstitos. Este remedio eficaz se aplicó en 1 de Julio de 1918.

En España, en este momento de crisis económica de nuestra Hacienda y de evasión de los grandes capitales, pudiera emplearse este saldo del dinero del pueblo, del que no huye, en cubrir los empréstitos hechos por el Estado, con lo cual se ahorraría los intereses, ya que el mismo Estado es el tenedor.

Por eso nos dirigimos hoy a los ministros de Hacienda y Comunicaciones, porque poco, o muy poco, puede hacer el primero si los demás departamentos ministeriales, y el de Comunicaciones en estas actividades, no cooperan con él en el alumbramiento de nuevas fuentes de ingresos y en el ofrecimiento de insospechados recursos financieros.

Sin el menor sacrificio para el Tesoro, puede arbitrase al Erario nacional una de las más poderosas armas financieras para atajar los males que se nos avecinan, dando al país un servicio que reclama desde hace mucho tiempo.

Y como colofón de estas hoy obligadas creaciones, puede mejorarse de tal manera la condición de los funcionarios postales, que los rendi-



OTRA MUESTRA DE SOLIDARIDAD RUSA.—Las obreras de la fábrica metalúrgica Staltn, de Leningrado, se inscriben en las listas de ayuda a las mujeres e hijos de los trabajadores españoles (Fot. S. Yubero.)

mientos de estos servicios permitirán equipararlos a los que cobran los empleados del Banco de España, donde el funcionario que menos cobra a los veinte años de servicio son 11.000 pesetas, en vez de las miserables 7.000 con que se remunera al funcionario de Correos a los veintisiete de penoso servicio activo.

Los Sras. Negrín, Bugeda y Giner tienen la palabra, y los Sindicatos, una ocasión de mostrar su eficacia, actuando de milicias del Frente Popular en nuestra Administración pública.

### INFORMES DE CATALUÑA

## Se han aprobado unas disposiciones para que se puedan legalizar los matrimonios ante los responsables políticos y sindicales y jefes de columna

El consejero de Economía habla de la nueva estructuración que se ha dado al organismo

Barcelona, 3.—El consejero de Economía de la Generalidad, señor Fábregas, ha hablado con los periodistas. Les ha dicho, entre otras cosas: «Quiero darles cuenta de la reestructuración de la Consejería, adaptando su funcionamiento a las necesidades del momento para preparar los instrumentos necesarios, con objeto de dar eficacia al nuevo orden económico y social.

La nueva estructuración de la Consejería la dividirá en dos departamentos. El primero se llamará Junta de Control sindical y económico de Cataluña, constituida íntegramente por elementos de las dos Centrales sindicales, bajo la presidencia de este consejero. La labor de este organismo es entender en colectivizaciones, incautaciones, control obrero, control de resultados de las colectividades, Cooperativas y Mutualidades, y en lo que hace especial referencia al comercio y a la industria.

Del Consejo Superior se desglosa lo que concierne a Agricultura. El otro, bajo la dirección del director general de Industria y Comercio, agrupará a todos los elementos que integran el Consejo Permanente de Industrias, y a este departamento le llamaremos Departamento técnico de Industria y Comercio, y tendrá carácter puramente técnico.

Se ha ampliado su base, de acuerdo con las directrices del comercio exterior, ya que una parte del territorio está ocupado por los fascistas, y esto implica la pérdida de una parte del mercado. Serán organismos anexos de este último la Comisaría de Servicios eléctricos, la de Combustibles sólidos y líquidos, la de Industrias fabriles y textiles y el Instituto de Investigación Económica, y ampliará la base de acción con la ayuda del Servicio de Estadística Industrial, a fin de que, aparte de la actuación que hasta ahora ha llevado a cabo, pueda establecer la estadística general de producción y consumo de Cataluña en todas sus ramas, cosa indispensable para la orientación del nuevo orden económico y social de Cataluña.

Además habrá una oficina de propaganda, que aprovechará la organización de la oficina de turismo que ya tenía la Generalidad. Esta oficina tendrá carácter económico-social para hacer conocer al mundo la verdad sobre las realizaciones que lleva a cabo, y hará conocer también la obra social de estos nuevos organismos.

En esta nueva ordenación de la economía, el Consejo de Economía de Cataluña, que tiene representantes sindicales, políticos del frente antifascista bajo la presidencia de este consejero, será un organismo consultivo y asesor, y esperamos mucho de su labor, toda vez que es un producto genuino de la revolución.

Otro aspecto interesante que hay que destacar: Hasta ahora había cuatro Delegaciones de industria,

de ahora en adelante serán creadas las nueve Delegaciones que corresponden a las nueve regiones económicas en que fué dividida Cataluña.»

La legalización de los matrimonios contraídos en el frente

El consejero de Justicia, al recibir a los informadores les manifestó que se habían firmado dos decretos.

Uno dicta normas para legalizar los matrimonios realizados ante organismos responsables de los partidos políticos y organizaciones sindicales, así como ante los jefes de columnas o de grupo que operan en los distintos frentes.

Declaraciones del consejero de Gobernación

Estuvo en la Consejería de Gobernación, cumplimentando al señor Aguadé, el comandante de la escuadra italiana surta en nuestro puerto. Le acompañaba el cónsul general de Italia.

A preguntas de los periodistas, dijo el consejero que el orden público se va restableciendo en Cataluña.

«Estoy convencido—agregó—de que con la constitución de la Junta de Seguridad Interior de Cataluña, integrada por los representantes de los partidos y organizaciones sindicales antifascistas, conseguiremos llevar la tranquilidad a los espíritus.

Terminó diciendo que en unión de la Federación Local de Entidades de Izquierda de Cataluña visitará la tumba de Maciá para depositar flores.

Nombramiento de cargos

El «Diario Oficial de la Generalidad» publica decretos nombrando subsecretario de la Presidencia de la Generalidad a don Martín Rouret.

Disolviendo el Comité ejecutivo de milicias antifascistas, creado por decreto de 21 de Julio último.

Aceptando la dimisión al secretario general de la Consejería de Defensa, comandante de Estado Mayor D. Vicente Guarnier, y nombrando para sustituirle a D. Juan García Oliver.

Creando el Instituto de Radiotelefonía de la Generalidad.

Nombrando subsecretario de Obras públicas a D. Manuel Serra Moret.

Toma de posesión del presidente del Tribunal de Casación

Cumpliendo acuerdo del Consejo de la Generalidad, ha tomado posesión de la presidencia del Tribunal de Casación de Cataluña el que lo es de la Audiencia, señor Abelló, que continuará también en este cargo.

Un padre y un hijo se divorcian de sus esposas y se casan seguidamente

Continúa trabajando con intensidad la Sala que entiende en la tramitación de divorcios.

Entre las personas que han comparecido hoy figuran un hombre y su hijo, que han solicitado que al serles concedido el divorcio se les expidiese una certificación de la sentencia, por cuanto pensaban

contraer matrimonio una hora después.

Efectivamente, los protagonistas han vuelto poco después con sus nuevas esposas para saludar al Tribunal y darle las gracias. Se da la circunstancia de que las nuevas esposas de estos divorciados son también madre e hija.

Ventura Gassó examina las obras de arte

Ha marchado a Tarrasa Ventura Gassó para examinar los objetos de arte depositados en la iglesia de San Pedro. Además visitará una torre en la que se han encontrado objetos artísticos, que serán trasladados al Museo de Arte.

Detención de personas desafectas al régimen

La Policía procede a la detención de personas desafectas al régimen que utilizan para sus propagandas los cafés y bares. Para ello se ha montado un servicio de vigilancia en estos establecimientos. Hasta esta noche iban practicadas ocho detenciones. La Policía, en el domicilio de los detenidos, encontró documentación de derecha.

También ha sido detenido el agente de Policía Miguel Iturriga, de la plantilla de Cartagena. Este vino a Barcelona, y como su conducta no es clara ha sido puesto a disposición de la autoridad. Lo mismo se ha hecho con el agente Alberto Rodríguez, que se encontraba en Tarragona, y que parece mantenía relaciones con los fasciosos.

También ha sido detenida en un cabaret una artista, acusada de dedicarse al espionaje. Al ser interrogada, dijo que la denuncia debía ser fruto de una venganza de una compañera.

Incautación de las cuentas corrientes de algunos desaprensivos

Se ha podido comprobar que personas desafectas o desaprensivas retiraban fondos de la Caja de Ahorros valiéndose de comprobantes falsos.

Se han localizado algunas subtracciones y se ha llegado incluso a la incautación de algunas cuentas corrientes.

Se hace constar que del 20 de Agosto al 30 de Septiembre último las cantidades que han ingresado en las Cajas de Ahorros de Barcelona ascienden a 29 millones de pesetas.

Una niña muerta por una explosión de gas.—Varios heridos

En Villanueva y Geltrú, cuando mayor era la afluencia de público en el mercado semanal que se celebraba en la plaza y calles próximas, a causa de un escape de gas hubo una explosión que causó desperfectos de importancia en una casa.

Los cascotes alcanzaron a la niña de diez años Nuria Miró, que quedó muerta.

Otras cinco personas sufren heridas de consideración.

## La Junta Central de Socorros

	Pesetas
Ingresado hasta el día 30 en el Banco de España y en la Junta hasta el día de ayer.	6.136.033,08
Ingresado en el Banco de España el día 1.	30.088,55
Ingresado en la Junta en el día de hoy.....	4.927,65
Total.....	6.171.049,28
Socorros satisfechos:	
Hasta el día 2.....	2.259.800,00
El día 3.....	73.500,00
Remitido a provincias .....	9.750,00
Total.....	2.342.050,00
Existencias.....	3.828.999,28

Madrid, 3 de Octubre de 1936.—El secretario, J. Prat.

## PARA EVITAR LOS ACAPARAMIENTOS Y LAS COLAS

# La tarjeta de abastecimientos resolverá el problema de la distribución de alimentos

No es tarea fácil el abastecimiento perfecto de una población de más de un millón de habitantes cuando se atraviesan momentos anormales como los que actualmente vivimos. Se precisa una organización perfecta que impida los acaparamientos excesivos, a que tan propicios se muestran los espíritus tímidos, y corte de raíz las posibles manobras de los agiotistas enemigos del pueblo. Hay que terminar, entre otras cosas, con las cosas injustificadas y con el hecho deplorable de que en algunas casas faltan un día u otro artículos de primera necesidad. El Ayuntamiento se ha preocupado—y conseguido—que lleguen a Madrid elementos que garanticen la alimentación del pueblo durante muchas semanas. Ahora es preciso únicamente que la distribución se haga de una manera serena y eficaz.

Los organismos encargados del abastecimiento de la ciudad acaban de afrontar de lleno el problema con la creación de los padrones y las tarjetas de aprovisionamiento. Por medio de esas tarjetas todo el mundo podrá comprar lo que necesite y en los sitios en que más le convenga. Le será imposible, como es natural, acaparar víveres; pero todos tendremos la seguridad de que no nos faltará absolutamente nada de lo imprescindible.

Los padrones han sido repartidos, y en la mayor parte de los casos, rellenados y recogidos ya.

Las tarjetas correspondientes no tardarán muchos días en entrar en vigor. El pueblo de Madrid ha comprendido todas las ventajas de esta organización racional y le ha prestado enteramente su concurso.

Casi al mismo tiempo que estos padrones de abastecimiento, se han repartido en las casas de algunos distritos de Madrid—en el del Centro, por ejemplo—unos boletos del Comité Central de Abastos. No sabemos qué objeto tienen estos boletos ni qué valor las indicaciones que en ellos se piden, y que son en gran parte idénticas a los padrones que han de servir para extender las tarjetas de aprovisionamiento. ¿Para qué son? Es posible que su objetivo sea útil. Pero nos parecen innecesarios, una vez llenados los que envió el Ayuntamiento. De todas formas, siempre desorientan un poco a las gentes, a las que convendría explicarles el objeto y conveniencia de estos segundos boletines de abastecimiento.

Con los padrones repartidos por el Municipio, con las tarjetas de aprovisionamiento, que a rá en gran parte resuelto el problema de la distribución de víveres. El otro, más importante aún, de la traída a Madrid de todos los alimentos necesarios en las cantidades precisas, lo tiene ya resuelto el Ayuntamiento, merced a un esfuerzo que bien merece la gratitud del vecindario.

### VOCES DEL PUEBLO

## Encarnación Fuyola pronunció anoche por radio una vibrante alocución

Anoche, a las once, en la emisora P. C. E. 1, del partido comunista, pronunció una vibrante alocución, especialmente dirigida a las mujeres, en representación del Comité Nacional de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, la camarada Encarnación Fuyola.

Comenzó con una censura acre de la ayuda que los fasciosos se han procurado de tropas mercenarias y de la que le prestan los fasciosos de distintas naciones. Analizó la eficaz y heroica colaboración que las mujeres han prestado y siguen prestando a la causa de las libertades del pueblo, haciéndose eco de las exhortaciones de «Pasionaria», llenas de entusiasmo y verdadero heroísmo. Así también contó la gesta ejemplar de Lina Odona, que en el frente de Granada supo llevar a sus tropas al triunfo y vender cara su vida.

Después de significar esta primera preocupación a que las mujeres españolas dedicaron sus esfuerzos, señaló que la segunda preocupación de las mujeres fué el cuidado de los niños, paralelo al de atender al de los hospitales de sangre, acudiendo al llamamiento del Socorro Rojo Internacional. De esta manera, por el cuidado especial de las mujeres en su función delicada en las guarderías y establecimientos análogos, han procurado que los niños no se enterasen de que estamos en plena guerra. Y por fin se ha procurado con su ida a Levante que los niños repongan sus fuerzas y su espíritu lejos de los frentes de batalla.

Ha sido y es la tercera preocupación de las mujeres la ropa de los milicianos. El balance es formidable, puesto que son innumerables los talleres de toda índole que las mujeres de todos los partidos que integran el Frente Popular tienen montados y atendidos para procurar subvenir a las necesidades que imponen los rigores del invierno.

En nombre del Comité Nacional de Mujeres se dirigió a todas las compañeras solicitando su colaboración y su esfuerzo, no sólo en esta función de confeccionar las prendas de abrigo, sino también, si ello llega a ser necesario, en la de cubrir los puestos de trabajo que sean posibles, como son barrer las calles, cobrar en los tranvías, vender en las tiendas, etc.

Recomendó hacer una labor eficaz en las colas y reuniones, donde el bulo se fomenta, y concluyó asegurando con verdadero fervor y entusiasmo que el triunfo es nuestro, que nada hay que temer; pero que no podemos ni debemos adoptar una actitud pasiva, porque para este triunfo seguro se precisa el esfuerzo de todos los proletarios españoles y muy principalmente de las mujeres, que siempre dieron ejemplo de sacrificio y heroísmo.

### EL MUNDO ECONOMICO

## Consecuencias de la devaluación del franco

En la Bolsa de París

Paris, 2.—En la Bolsa de París no se ha conocido afluencia tan grande como la de hoy. Las primeras cotizaciones se efectuaron con mucho retraso, poniendo de relieve una plus valía de 10 a 20 por 100. Los bonos nacionales están muy pedidos.

Los productos agrícolas sufrirán un aumento de precio

Paris, 2.—El Comité permanente de los presidentes de Cámaras de Agricultura ha facilitado un comunicado, en el que dice que considera como urgente necesidad el aumento de los precios de los productos agrícolas y pide que en caso de que la desvalorización tenga como consecuencia un aumento notable de los salarios, el precio de venta de dichos productos sea aumentado.

Asimismo pide que no se modifique nada en la protección aduanera ni en la regulación de los contingentes sin la conformidad de las Cámaras de Agricultura.

### LA CONFERENCIA LOCARNIANA

## Declaraciones de Leon Blum

El desarme económico

Ginebra, 3.—El presidente del Consejo francés, M. Blum, recibió esta noche, poco antes de su salida para Francia, a los periodistas, a los que declaró especialmente que las entrevistas celebradas por él en Ginebra le habían producido una gran confianza, habiendo podido comprobar que las amistades de Francia no se habían aminorado ni quebrantado en modo alguno.

«No existe—añadió—razón alguna para temer que la preparación de la Conferencia locarniana pueda inquietar a ciertas potencias, con las cuales Francia está ligada por ciertos compromisos y amistades particulares.

Monsieur Blum dijo que esperaba que la entente monetaria francoamericana sería el principio de una nueva época de cooperación en Europa y más allá.

«Hay que esperar—prosiguió diciendo—que un período de desarme económico creará condiciones favorables para una colaboración política más estrecha.

### LA HUELGA HOTELERA EN PARIS

## Ha quedado solucionado el conflicto

Paris, 3.—Se ha dado por terminado el conflicto hotelero. El trabajo se reanuda mañana a la hora de costumbre.